

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

Madrid, Febrero 15.

EMBAJADOR A LONDRES

Dase como seguro el nombramiento de don Manuel Falcó Osorio D'Adda, Marqués de la Mina, para Embajador de España en Londres, en sustitución del Duque de Mandas.

INSPECCION NAVAL

Dentro de algunos días marchará a Canarias, con objeto de hacer una visita de inspección, el Sr. Cobian, Ministro de la Marina.

EL NUNCIO EN BARCELONA

En Barcelona continúa siendo objeto de aclamaciones por parte de la multitud el Nuncio de su Santidad, Monseñor Bernardino, el cual ha visitado el célebre Monasterio de Monserrát, donde se le hizo una manifestación de simpatía.

Se dieron vivas á la religión y al Papa durante la visita del Nuncio al monasterio.

ACTUALIDADES

No todos opinan, como los señores Ceballos y Silveira, que la compra del "Teatro Nacional" es un buen negocio para el Estado.

Véase lo que á este respecto dice El Nuevo País:

En una entrevista que el general señor Enrique Collazo, director de La Nación, celebró con el Presidente del Centro regional Gallego señor Baños, dijo este caballero que la compraventa del "Teatro Nacional" había sido convenida entre el referido Centro y los señores don Guillermo y don Federico Zaldú, por el precio de \$450,000 oro americano, á pagar en 25 años, en plazos iguales y con el interés de seis por ciento anual, comenzando la amortización al tercer año de la fecha de la escritura de venta, reconociendo el comprador la propiedad de dos palcos y un censo de cuatrocientos y pico de pesos á favor del Ayuntamiento de esta capital.

El Centro Gallego se proponía conservar el nombre del teatro y su destino actual, y convertir la manzana en que se levanta y desde del ornato público, en un lugar elegante y hermoso por los nuevos edificios que serían construidos para admiración y aplauso de propios y extraños y para responder á las necesidades que al Centro le imponía la prosperidad que ha logrado alcanzar.

Comentando El Comercio esa entrevista publicada por La Nación, dice que no le duele que el Estado compre el "Teatro Nacional", sino que por un alarde de patriotismo, se haga pagar un precio de compra mayor que el que estaban dispuestos á pedir los vendedores. Y tiene razón.

Eso opina el colega; pero como hay quien sostiene que el "Teatro Nacional" vale un millón de pesos, siempre resultará un buen negocio para el Estado el comprarle en medio millón, aunque mejor negocio hubiera sido adquirirle en 450 mil pesos á pagar en 25 años; pero "entre cubanos" ¿por qué hemos de reparar en esas pequeñeces?

Además, que una vez del Estado el célebre teatro, podrán establecerse en él hermosas oficinas con administrador, contador, cajero, superintendente, supervisor, mecanógrafos, mimeografistas, conserjes, mensajeros y demás empleados del interminable escalafón burocrático que en la actualidad disfrutamos.

La casa más surtida, más elegante y la que vende más barato en la Habana, es "LA FILO-SOFIA," Neptuno y San Nicolás

DESDE WASHINGTON

7 de Febrero.

Según parece, en la Cámara de Representantes irá de prisa el asunto de las tarifas ferroviarias. Los directores de las líneas férreas quisieran que se les concediesen algunas audiencias: no es posible, porque se ha resuelto des-pachar pronto.

Con esto, los Representantes no pasan ante el vulgo por amigos de las grandes empresas y se las echan de independientes, de que no están supeditados al "infame capital"; pero le tiran á matar, puesto que el proyecto pasará, después, al Senado, donde no se sabe lo que sucederá.

El proyecto es bueno ó es malo? El régimen que hoy existe es este:

Cuando algún cargador se considera perjudicado por una empresa ferroviaria, en materia de tarifas, acude en queja á la Interstate Commerce Commission, compuesta de empleados nombrados por el Presidente de la República. La Comisión escucha al cargador y á la empresa; y si opina que ésta no tiene razón, le ordena que atienda la reclamación del cargador.

Pero esta es una orden sin sanción. La Comisión es una oficina y no un tribunal. Si la empresa se niega á obedecer, la Comisión tiene que acudir á un tribunal. Hay litigio, que la empresa procura prolongar—si la cosa lo merece— pues, para eso, cuenta con dinero largo, y, por lo tanto, dispone de los abogados más vivos de inteligencia y más sultos de lengua.

Si en esta nación no hubiera ferrocarriles, el talento forense carecería de estímulos. Los estudiantes de Derecho, cuando no sueñan que son los champions del foot ball, sueñan que defienden al Gran Ferrocarril Central del Polo Arctico, en un negocio de 10 millones de pesos y que perciben honorarios de 250 mil pesos.

Si el cargador sostiene, por ejemplo, que no debe pagar más que 2, y la empresa le cobra 4, tiene que seguir pagando 4, mientras el tribunal no falla. Esto es lo que se va á remediar con el proyecto de ley. Si la Comisión da la razón al cargador y resuelve que lo justo es cobrar 2 y no 4, la empresa tendrá que limitarse á no cobrar más que 2; pero, eso sí, puede apelar ante un tribunal.

Lo que de aquí resultará será que las líneas férreas estarán interesadas no en prolongar los litigios, como antes, sino en acortarlos, cuando la Comisión resuelva en contra de ellas.

El régimen actual es favorable á los ferrocarriles, puesto que pone el tiempo de parte de ellos. El régimen nuevo favorecería á los cargadores, cuando la Comisión les diese la razón, puesto que pagarían menos mientras el tribunal no fallase.

Pero ¿son buenos ó malos los dos regímenes? Los tengo por malos; porque con los dos, funciona esa Comisión, que sólo sirve para perder tiempo. Si, en definitiva, resuelve un tribunal (por qué no comenzar por ahí) Y, si, por ser la materia muy técnica y complicada, se requiere una jurisdicción especial (por qué no convertir en tribunal la Comisión)

Se comprende que á las empresas ferroviarias no les agrade el proyecto, que está inspirado en un espíritu de parcialidad en pro de los cargadores; los cuales tendrán el beneficio de lo que acuerde la Comisión, antes de que un tribunal haya ratificado ese acuerdo. Seguirá habiendo pleitos; unas veces, los ganarán los ferrocarriles; otras, los cargadores. Pero se abaratarán los transportes. Cuanto más gasten en litigar las empresas ferroviarias, cuanto más se merme su libertad de acción, cuanto más precaria sea la situación, tanto menos atraerán al capital, necesario para hacer líneas nuevas y para mejorar las actuales.

Ahora está en el aire la manía de gobernar demasiado, de que el Estado meta su cuchara en todas las cazuelas. Es este un obsequio que han traído los socialistas y, también los proteccionistas, quienes, como dijo Bastiat "son unos socialistas con 50 mil francos de renta." Y, con razón, ha manifestado en estos días Mr. Hill, el gran ferrocarrilero americano, que "con la tendencia á darle al gobierno federal poderes sobre los negocios particulares á lo que se va es á la destrucción del espíritu de empresa."

X. Y. Z.

LA ZAFRA

El vapor cubano Cincofogos, salió el domingo del puerto de su nombre para Nueva York, llevando 13,360 sacos de azúcar.

Hasta el día 12 habían llegado á Matanzas 508,193 sacos de azúcar de la actual zafra.

En Cárdenas se habían recibido en esa fecha 511,376 sacos.

Fin de temporada, grandes gangas en todo el presente mes en LOS PRECIOS FIJOS. REINA 7 y Agulla 208 y 205

PROYECTO PERNICIOSO

Se halla sobre el tapete el proyecto de ley en que se propone el aumento de derechos de importación al arroz, fundándose los que apoyan esa idea, unos en que es beneficiosa á los productores y exportadores americanos, á los cuales es preciso halagar y otorgar ventajas para evitar que se denuncie el tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y Cuba, cuyo convenio se considera sin duda como la salvación de la última, por lo que dicen que debido á él ha aumentado el precio del azúcar; y otros en la protección que ese aumen-

to de derechos que se proponen, otorga á la producción del país.

Entre los primeros figura en primer término, según nos ha dicho algún periódico, el apreciable ciudadano extranjero señor Placé, á quien teníamos por un inteligente y práctico fletador de buques, muy entendido en cuanto á embarque y despacho de mercancías se refiere; pero era para nosotros un secreto que fuera tan gran economista que se tratara de imponer su opinión respecto á la introducción de uno de los artículos de primera necesidad en Cuba, con preferencia á la de los comerciantes que figuran como más importantes en el gremio de importadores.

No se nos alcanza la importancia del aumento que al tratado de reciprocidad deba el lisonjero precio que obtiene el azúcar este año, lo que creemos que obedecerá á otras causas de que nos ocuparemos más adelante, limitándonos acaso á un real en arroba el que por aque-lla se haya obtenido por medio de circunstancias que han impedido al trust aprovechar para sí la ventaja de la rebaja de los derechos de introducción de dicho fruto en los Estados Unidos; pero supuesto que lo dice el señor Placé y lo apoyan ciertos Representantes, debe ser innegable que fuera del tratado no hay salvación posible para el propósito de los que pretenden que no tengamos más mercado, ni otros abastecedores más que los de los Estados Unidos; y que debe mirarse como cuestión baladí el que por encarecer cada vez más la vida del bracero en Cuba, resulte más cara cada día la remuneración del trabajo, hasta el punto de que sea ilusorio por esa circunstancia el problemático aumento de precio del azúcar por la ventaja expresada; y que ese mayor costo de la vida del trabajador en Cuba, disminuya la corriente inmigratoria que espontáneamente se halla establecida, y que nada se ha hecho aún por estimularla á pesar de la grandísima necesidad que de su aumento tiene el país.

En cuanto á los patriotas á quienes anima la idea de supuesta protección á la producción nacional del arroz y demás frutos menores, es de sentirse que los engañe su buen deseo; pues en esto sólo parece que se trataba de un negocio de la índole, aunque de mucha mayor importancia, del que dicen se hizo por la ley de aumento de derechos de importación del café, que si produjo una gran utilidad á los que en él intervinieron, ha causado un sensible daño á nuestros campesinos, haciéndoles su-primir su primer elemento de subsistencia; pues bien sabido es que los guajinos tomaban café casi por agua común, y que preferían una taza de él al más rico manjar, no pudiendo beberlo ya por lo elevado de su precio, causado por una medida que aún no hemos visto que haya producido animación alguna ni estímulo para aumentar las plantaciones de ese grano en Cuba.

Nadie ignora que el arroz es la base de la alimentación de sus habitantes, de las clases media y proletaria particularmente, y sabido es así mismo que la producción de ese cereal aquí, no es ni puede llegar á ser la necesaria al consumo, y que esa producción no puede aumentarse á hacerla en gran escala, porque hay poco terreno apropiado para ese cultivo, que necesita, en primer término, mucha humedad, y en Cuba hay pocos lugares que reúnan las condiciones convenientes para sembrar grandes arrozales, aparte de la circunstancia, que puede obviarse con el perfeccionamiento en la manera de cultivarlo y con buenas máquinas de desecarlo, de que esta operación resulta hasta el presente bastante imperfecta, si bien puede ser defecto de los medios

primitivos que para efectuarla se emplean.

De manera que el resultado práctico que por el pronto se obtendría de la promulgación de la ley de que se trata, sería tener que consumir mucho arroz malo, como es el que se produce en los Estados Unidos, pagándolo muy caro; y al par de él el que continuaría viniendo de Europa, procedente de la India, después de nacionalizarlo en los Estados Unidos, á mayor precio del que hoy lo obtenemos, viniendo con esto el encarecimiento de la subsistencia de una gran parte de la población, incluso en primer término los trabajadores, que no hay para qué decir que mientras más cara se les haga la vida, mejores jornales se verán en la necesidad de exigir.

Por todo lo expuesto es innegable que serán perjudiciales los efectos del aumento que se propone establecer en los derechos de importación del arroz, sin que ello sea parte á impedir la denuncia del tratado, si este resultase realmente contrario á los intereses del comercio y de los fabricantes de azúcar de los Estados Unidos, que no hay motivos fundados para creer que tal ocurra, así como creemos también que Mr. Roosevelt procuraría evitar que se trate de anular su obra; y en caso de que la denuncia llegase á efectuarse, no es probable que tuviera éxito en el Congreso por falta de fundamento sólido que aconseje desairar al Presidente quien, cuando suscribió dicho tratado, es lógico afirmar que no lo considera contrario á los intereses americanos.

Pensámosnos ocuparnos en este artículo del precio del azúcar y de su producción en varios países; pero no por alargarlo demasiado dejaremos esos particulares para tratar de ellos en una de nuestras próximas.

Fume usted cigarrillos selectos de LA MODA y conserve los cupones para cambiarlos por prendas.

REUNION POLITICA

Invitados por el representante por la Habana, señor González Sarraín, se reunieron anoche en su casa gran número de liberales nacionales con objeto de cambiar impresiones acerca de determinadas gestiones que se han hecho con el fin de llegar á una inteligencia con los republicanos de las Villas, acordándose, después de haber hecho uso de la palabra varios de los concurrentes, que, en principio, no solo es conveniente sino hasta deseable que la inteligencia de que se habla se lleve á efecto, por sí de ella pudiera derivarse la fusión entre los elementos de las Villas de que se trata y las fuerzas liberales de toda la isla, dado que hay algunas afinidades entre el programa de unos y otros.

Según nuestras noticias á la citada reunión asistieron, entre otros, los señores Alfredo Zayas, Juan G. Gómez, Fidel Pierra, Emilio del Junco, Bernabé Boza, José Clemente Vivanco, José Manuel Núñez, Demetrio López Aldazabal, Tomás Recio, Octavio Zubizarreta, Cándido Hoyos, Faustino Guerra, Alberto Nodarse, Manuel Lazo, Julián Ayala, Eligio Bonachea, Juan Ramón O'Farrill, Reina, José Lorenzo Castellanos, Enrique Faurés, Gregorio Campos Marquetti, Carlos de la Torre, Ambrosio Borges, José Manuel Cortina, Sergio Cuevas Zequeira, Asbert y Aurelio Ramos Merlo.

EL TIEMPO

(Por telegrama)

Santa Clara, 15 Febrero, 8:15 a. m. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

Ya empieza á notarse marcadamente la influencia de la ola fría anunciada.

Jover.

CARIDAD OVETENSE

Hace algunas semanas insertó el DIARIO un modesto trabajo mio acerca de la mendicidad callejera, verdadero azote de algunos pueblos de la República, exponente visible de que, en el fondo de esta aparente prosperidad, late y se revuelca, entre suciedad y harapos, la espantosa miseria; contraste, en fin, el más doloroso, de la infelicidad de gran parte de la generación que declina, frente á los desfiladeros del Poder Legislativo y la suntuosa vida de ciertos personajes que la caprichosa fortuna encumbra.

Salvando las 1,500 leguas de azuladas olas que se extienden entre el Mundo Viejo y el hemisferio de Colón, mi piadoso ruego por la ancianidad cubana desvalida, fué escuchado en la histórica ciudad de los Reyes godos, en la antiquísima capital del Principado asturiano. Y, ora para alentar la santa obra, ora para mostrar á este buen pueblo lo que pueden la piedad colectiva y el sentimiento cristiano, he aquí que la Sociedad Ovetense de Caridad, me envía un ejemplar de la Memoria leída en la última asamblea general, y que enumera los trabajos de la noble Institución, de Junio á Octubre inclusivos de 1904.

Agradezco el obsequio, y hablo de él á mi pueblo, por si es posible despertar en su seno generosas iniciativas; á la vez que para recordar á muchos, que no ven más mundo que el que circunda estos mares de Occidente y baña el sol tropical, que todavía no llegamos, ni con mucho, en el cumplimiento de ciertos deberes morales, á la altura de pueblos que nos imaginamos decrepitos ó estacionarios.

Todavía la sociedad ovetense no ha prestado todo el calor de su apoyo á la benemérita Institución que alivia tantos dolores y la priva del espectáculo diario de la mendicidad callejera; y, no obstante, en cinco meses prestó socorros 20,076 veces á los necesitados, dándoles desayunos, comidas y cenas, y otros recursos, facilitados, ya por las cuotas de los asociados, ya por donativos de personas piadosas.

¿Cuánto más equitativo y eficaz resulta ese procedimiento, que el que nosotros seguimos! Numerosos infelices recorren nuestras calles, deteniéndose de puerta en puerta y mendigando con plañidera voz. Para los unos tenemos el centavito, para los otros el "perdono hermano", para los últimos que llegan, el gesto de desagrado y la irritada frase, que traducen el cansancio de la ocupación misericordiosa ó la protesta del egoísta bolsillo. El misero que se encuentra postrado, y no puede arrastrar por las calles sus pies desnudos, ni exhibir sus harapos pesadotes, ese se queda sin socorro. Acaso lo merezca menos el de argumentos acento, que ha hecho del pedir un hábito, concurrente invariable del bodegón; con seguridad lo merece menos que otros muchos que lo han perdido todo en la vida: salud, ilusiones, vigor y esperanzas, y no han podido perder una cosa: el pudor de su propia inferioridad; que no han adquirido el desearo suficiente para importunar á los duros de cora-

Marcelino Martínez.

COMISIONISTA IMPORTADOR DE LOTES DE BRILLANTES, JOYAS Y RELOJES DE TODAS CLASES. LEGITIMOS RELOJES F. E. ROSKOPF PATENTE fabricados por el único hijo del difunto Roskopf, creador de esta marca y sistema. Depósito general: Muralla 27, altos. Apartado 243 Teléf. 685.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: El Castillo de Atarés. A las nueve: Balance del Año. A las diez: La vuelta de Tomasito.

MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1905.

A LAS OCHO Y DIEZ. EL PUÑO DE ROSAS. A LAS NUEVE Y DIEZ. LA PUÑALADA. A LAS DIEZ Y DIEZ. Los picaros celos.

S. Ramentol

32, OBISPO 32. HABANA.

TEATRO DE ALBISU

Gran Compañía de Zarzuela Función por Tandas Temporada de 1904 á 1905

Lok! Lok! Americans

Great Sale of Panama hats imported from South American cheapest prices. The best in the City. We are the Sole Agent for DUNLAP & COMPANY. English Spoken.

PRECIOS PARA ESTA FUNCION

Grillón 1, 2, 3 3er. piso sin entrada... \$ 2-31 Palcos 1º y 2º piso sin entrada... \$ 1-25 Laneta con entrada... \$ 0-50 Butacas con idem... \$ 0-50 Asiento de tertulia con idem... \$ 0-35 Asiento de paraíso con idem... \$ 0-30 Entrada general... \$ 0-20 Entrada de tertulia y paraíso... \$ 0-21

SUCURSAL

C. RAMENTOL ZULUETA Y SAN JOSÉ BAJOS DE PAYRET HABANA.

Asombrará á las damas.

DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO. Medicina y Cirugía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 á 4. Galiano núm. 58

ABRAS XIFRA

Específico Vegetal Infalible. Con sólo cinco días de uso, se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies sin peligro de causar el menor perjuicio ni sentir dolor alguno. Precio del estuche 50 centavos. DEPOSITO GENERAL: Ríola 85 y 87, Habana

EL CORREO DE PARIS

GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropas, tanto de Seda como de cabullero, dejándolas como nuevas, se pasa á domicilio á recoger los encargos avisando al Teléfono 630, y esta casa cuenta con dos suntuosas para comodidad del pueblo, Bernaza 22, La Frandía y Eridio 13, La Palma. Precios arreglados á la situación. Teniente Rey 55, frente á Sarrá. Teléfono: 611

Dr. José R. Villaverde

Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRERIA N.º 385, ESQUINA á AGUIAR Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4 QUIEREN PINTAR bien pronto y barato, diríjase á Pedro Martín, pintor, Obispo y Monserrate, El Casino, Teléfono 508.

Colegiales PROBAD EL CALZADO MARCA Tropical y resolveréis los dos grandes Problemas de Duración y Comodidad. "LA BOMBA" MANZANA DE GOMEZ, FRENTE AL TEATRO ALBISU, TELEF. 522 AGENCIA ESCAMEZ

mon y echarse a la espalda las palabras agresivas de los insultadores de la agenda desgracia.

La generosa Sociedad cuya Memoria tengo a la vista, encargarse de distribuir equitativamente el pan de la caridad entre los más necesitados, facilita al albergue nocturno a los que no tienen ni siquiera techo que los cobije, y aún ha recogido a algunos que ya no podían abandonar el lecho.

Ha observado allí el mismo triste fenómeno que entre nosotros ocurre. Muchos hombres, que aceptaron en momentos de entusiasmo el encargo de inspeccionar las necesidades de su Distrito y de cooperar a la recaudación de fondos, arrepentidos de haber sido ennoblecidos misión. Pero también allí como aquí, las mujeres, las puras y nobles damas de la mejor sociedad, esos ángeles de corazón abierto a toda ternura y de alma dispuesta a todo sacrificio, esas han organizado festejos, suplicado, pedido, conmovido, con el fuego de sus ojos y el ruego de sus labios, el ánimo de los hombres, y aportado recursos a la humanitaria labor.

Y es que si el hombre de las riberas del Nalón es como el de las orillas del Alimendares, distraído, superficial y olvidado, la mujer ovetense como la habanera, la cubana como la asturiana, es el mismo tipo ideal, la misma mujer española, reina en la belleza, angel en la caridad, divina en el amor.

Pienso que la modesta Asociación que inspira este trabajo es la base de futuras piadosas organizaciones en todo el Noroeste de España, donde no existen Asilos sostenidos por el Estado para albergar a los desheredados de la fortuna; porque no es posible que deje de fructificar pensamiento tan hermoso en el seno de un pueblo bueno.

Como no tengo duda de que, interesándose al cabo la opinión cubana en la suerte de esa porción de seres sin ventura, que diariamente ofrecen en nuestras calles el espectáculo desconsolador de sus penas en medio de nuestro lujo aparente y de nuestras vanidosas fastuosidades, la misericordia colectiva se decidirá a enjugar lágrimas, calmar dolores y honrar a Dios en las personas de los miserables.

Hay dos clases de seres que reclaman toda nuestra atención y nuestra ternura: los viejos y los niños. Hay dos clases de criaturas que no quedan desamparadas en ningún país civilizado: las huérfanas y los inválidos.

Nuestros mendigos y nuestros niños sin padres tornan incesantemente hacia nosotros los tristes ojos y ruegan a Dios que nos ilumine en su favor.

Y no puedo desear que el progreso de la regeneración moral de mi pueblo, admitiendo que él se cruce de brazos en presencia del incremento de la mendicidad callejera y encogido de hombros ante los ayes de dolor de la generación que se va, cuando fíja ella la que nos enseñó a sentir y amar, la que fecundó con su sudor los campos de la patria, para que nosotros recogieramos ahora los frutos de la libertad y del progreso.

Cuando se calma en nosotros la fiebre del automovilismo y del cale facti, cuando las hondas perturbaciones mentales producidas por la codicia de la política y el ansia desahogada por los puestos públicos, hayan cedido el puesto a la razón y al sentimiento, nuestros Legisladores habrán dejado algunas pesetas en el Tesoro Nacional para erigir Asilos de Ancianos en las seis provincias, y nuestras virtuosas damas pondrán a contribución los eucantos de su palabra, para demandar pan y consuelo para los miserables.

Si ya lo está haciendo Oviedo, ¿no lo ha de hacer la tierra rica y generosa, que ha remediado siempre la agenda desgracia! ¿No ha de tener ella oro, más que para parásitos y pícaros!

J. N. ARAMBURU.

RUSIA Y EL JAPON

EL GENERAL GRIPENBERG

Telegrafían de San Petersburgo que en la ciudad no se habla de otra cosa que del regreso del general Gripenberg, comandante del segundo ejército ruso en la Manchuria, y de las declaraciones que hará ante el gobierno.

La opinión está dividida, y mientras unos se inclinan de parte del general Gripenberg, otros defienden la causa de Kuropatkin.

El día 10 por la tarde se supo en San Petersburgo que el general Gripenberg había tenido que detenerse en Irkutsk (Siberia) por el estado grave de su salud. Le asisten varios médicos.

Con motivo de esta enfermedad ha salido un ayudante de campo del Czar para Irkutsk con objeto de recoger unos documentos que el general Gripenberg quería entregar personalmente al Czar.

EL GENERAL KUROPATKIN

Telegrafían de San Petersburgo con fecha 10 que el doctor Batkins, que acaba de llegar del teatro de la guerra, ha dicho que el general Kuropatkin padecía de una enfermedad que afecta sus facultades mentales.

EL PASEO.

PELETERIA Y CASA DE CAMBIO.

Esta casa ofrece las mayores ventajas al consumidor, tanto en el calzado de fabricación especial y estilos exclusivos en español y americano, como en el

Cambio de Moneda. 57, OBISPO ESQUINA A AGUIAR. Teléfono 513.

Únicos Agentes del ESPECIFICO ORIENTAL AFRICAÑO que cura la sifilis en 30 días. C 224 112-1F

Estas declaraciones, tratándose de un doctor de la reputación del señor Batkins, han causado en Rusia profunda emoción.

LA LONJA DE VIVERES

Como resultado de las elecciones celebradas el 19 de Enero último, la Junta Directiva que ha de regir los destinos de la Compañía anónima "Lonja de Viveres de la Habana," durante el presente año, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. D. Eudaldo Romagosa.

Vicepresidente, Sr. D. Pedro Landeiras.

Contador, Sr. D. Mateo Coll.

Tesorero, Sr. D. Elías Miró.

Vocales, Sres. D. Julián Pérez, don José Bacardí, D. Ramón Fernández, D. José Sisniega, D. Ezequiel Carnicer, D. Federico Muniategui, D. José Balcels y Bosch, D. Manuel Salceda, don José García Fernández, D. Francisco Valdés López, D. Ramón Pérez, don Faustino García Castro, D. Manuel Muñiz, D. Hilario Astorqui, D. Francisco Villaverde, D. Santiago Armor, don Andrés Pérez, D. Ramón Blanco, don Luis Rodríguez, D. Carlos Arnoldson.

Suplentes, Sres. D. Augusto Blanch, D. José Álvarez Rius, D. Víctor Echevarría, D. José Antonio González, don Enrique M. Margarit, D. Cipriano Echevarri, D. Sergio González, y don Antonio Mestres.

El sellaje

Placetes, Febrero 11 de 1905 las 6.30, p. m. Casimiro Escalante. Habana.

Reunidos comerciantes esta plaza, acordaron adherirse gestiones esa Comisión que usted preside supresión sellaje.

Novas, González Hermano, José Cortés, Capestany.

EL SELLAJE Y EL COMERCIO DEL CANNAGÜEY

Camagüey 12 de Febrero, 1905 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: El Delegado general de la Secretaría "Gremios de la Habana", y miembros de la asociación "Supresión de Sellaje", señor Nicanor López, autorizado, convocó al comercio de esta provincia a una asamblea que se celebró el día 8 del actual en los salones que ocupa la Colonia Española, con el fin de tratar la supresión del sellaje en almacenes y establecimientos al detall.

El señor López, ante una concurrencia de comerciantes e industriales numerosa, declaró abierta la sesión a las ocho y veintifres minutos de la noche, dando cuenta a la asamblea de los acuerdos que tomaron en 4 de Diciembre pasado, en la Habana, los almacenistas y detallistas, que fueron los siguientes: A la entrada de las Aduanas de la República y salida de los almacenes e fábricas del país, pagasen los artículos afectos al sellaje, lo que les correspondiese por ese concepto, si no después de libre contratación las mercancías referidas, en el país, sin necesidad de inspección ni sellaje, pidiéndole a la vez al Gobierno la persecución en la clandestinidad y falsificación de bebidas.

La asamblea en pleno por unanimidad, hizo suyos los expresados acuerdos; rechazando las cuotas repartibles y sin repartir, que un grupo pequeño de la Habana se dice piensa proponerle al Gobierno.

Llamamos la atención al Honorable Presidente de la República, al Senado y Cámaras, que tengan especial cuidado al resolver un asunto de tanta importancia como el que se trata; pues el Delegado señor López expresó a la Asamblea de que se hace referencia, que catore mil comerciantes, bajo su firma en actas levantadas, en las provincias y pueblos de Pinar del Río, Habana, Matanzas, Santa Clara y Camagüey, expresaban la conformidad unánime de que se aceptasen los acuerdos de la expresada Asamblea, cuatro de Diciembre, en la Habana, por ser los únicos que garantizaban sólidamente al Gobierno la recaudación que necesita para los intereses del empréstito y también armonizan los intereses del Comercio y la Industria.

Las cuotas repartibles y sin repartir, no sólo no garantizan al Gobierno lo que necesitan para las atenciones expuestas, sino que, llevaría al Comercio y a la Industria a un desquiteo completo, por el hecho de que con las cuotas manifestadas, se darían de baja las ventas de las mercancías afectas al impuesto, en el ochenta por ciento de los establecimientos; porque las utilidades en la venta de esas mercancías serían menos que las cuotas que se les designasen; razones por lo cual queda demostrado que al Gobierno le faltaría garantía para obtener la renta manifestada.

Referente al estado actual, en que se están recaudando los intereses para el empréstito, no es posible que ni por un solo momento más, pueda continuar; pues desde el primitivo Reglamento hasta la última disposición dada por la Secretaría de Hacienda, relativo a modificarla, han sido desastrosos tales, que los Comerciantes y los Industriales han llegado a un estado de vejametal, que sin lugar a errores, maldicen una y mil veces al citado Reglamento y más a las últimas modificaciones; por

que no llegan a comprender en qué ha podido fundarse el Secretario de Hacienda, para atentar de un modo alevoso contra los intereses creados al amparo de la Ley y del trabajo honrado; que procederes de tal naturaleza, no sólo excluyen el patriotismo del que los dicta, sino que prueba evidentemente ser inepto para el cargo que desempeña, y también adquiere la incapacidad para volver a ocupar puestos que se relacionen con la Administración pública.

Los atropellos cometidos a virtud de esta ley vigente con los elementos que son nervios vivos del desenvolvimiento y prosperidad del país, solo puede condenarse al culpable con la maldición eterna y rogar que al salir del puesto que ocupó no vuelva a tener contactos jamás con los intereses de los que hoy lo maldicen.

Como muy bien dijo el distinguido compañero y valiente escritor señor Barros en la Prensa habanera recientemente, en todo lo cual estamos conformes, pronto se le presentará al Gobierno por la comisión nombrada por los almacenistas y detallistas en 4 de Diciembre en la Habana, una razonada exposición, que aprobada por las fuerzas del Comercio y la Industria que dejamos manifestadas, expresan la forma única que cabe para recaudar lo que el Gobierno necesita para las atenciones del empréstito, en la inteligencia, que no habrá un solo ciudadano honrado de la República que lo rechace.

Le damos al DIARIO DE LA MARINA las gracias por su brillante campaña en el asunto de los impuestos en favor de los intereses generales del País, así como también al periódico La Lucha por los artículos que en el sentido expuesto ha publicado.

De V. con la mayor consideración. Pedro Pérez Alles—Casildo López—Ramos y González—José Larrica—José Viñas—Antonio Inclán—José Falco—Ricardo Agüero—Manuel Estévez—Pedro Ríos—Julio Fernández—Salceda y González—López y Álvarez—Matías Prats—Fernando Navarro—Eduardo Olazábal—Carlos Guerra—Mariano Muniesa—Salvador Díaz—Juan G. Celis—Benjamín Borrero—Ramón Páez—Salustiano Lera—Carlos Álvarez—Vicente Rodríguez—Felipe García—Fernando Peláez—Manuel Morel—Rafael Noguera—Rafael Quintana—Gregorio Santana—C. Guerra A.—Manuel Padilla—Pedro Serrano—Francisco Panque—Enrique Pérez Sánchez—Aurelio Roca—Enrique Estévez—Serafín Rodríguez—Blás Casares—Carlos Salazar—Tomás Dobarganes—Ricardo Sánchez—Juan Lavera—Antonio Agosto—Manuel Arias—Juan Estrada—José Monroy—Juan Agüero—Felipe Avilés—M. Márquez—Eusebio Zaldivar—Pablo Eleno Álvarez—Tomás Acuña—E. Molina A.—Ramón Meusset—Matías Milla—Francisco de Dios—Rogelio Fuentes—Juan Ledesma—José Manero—Miguel Chapelli—Mariano Soro—Narciso Torrentó—José Bejarano—José Puig—Domingo Mora—Vidal Lamo—Alberto Martínez—Arturo Pérez—Rafael Milla—Atilio Nápoles—Casimiro Respall—Tomás Agüero A.—Alberto Peláez A.—Manuel E. Padrón—Estrada, Perdomo y Cp.—Angel Sánchez—Rafael Dabarganes—Emilio Martínez—Enrique Céspedes—Rafael Mayola—Salvador Garriga—Pablo Robirosa Nin—José Campañón—Indalecio Meléndez—Arturo Artiles—Julián Milla—Antonio Piedra—Ismael Montalbán—Manuel Cabrera—Nicolás de Zayas—Angel Bello—Francisco González—Ignacio Ortega—Francisco González—Hilario Alfonso Diego Felicitas—Manuel Arce—Manuel Fradera—Antonio Miranda—Eliadio Bello—Cándido López—Ramón Espineta—Eloy Silva—José Muñoz Álvarez—Joanquín Atienza—Angel Jiménez—Joanquín Carrero R.—Lorenzo Tejerizo—Daniel González—Cayetano Fernández—Pijuan. Hno. y Comp.—Juan Rodríguez Porro—José Amat Roig—Nicolás Balaguer—Valentín Blanco—Ismael de Varona—Antonio Vidal—Antonio Valverde—Santiago Pérez—Esteban Pino—Orfilio Díaz—Diego Artega—Monjo y Hno.—Tomás Vega—Alfredo Padrón—Emilio Hernández—Cipriano Briz—Juan García—Augusto Adán—Ignacio Vasconcelos—Cándido Gómez—María Rodríguez—Manuel Peláez—José Masvidal—Pedro Hernández Gil—Juan de D. Atanay—José Acuña—Domingo Fernández—Miguel Casas—María Morel—Alberto Giródes—Vega y Comp.—José Fernández—Altagracia Bolaña—P. J. Zeimet—Pedro Dalmay—Francisco Puente—Jesús María Arango—José D. del Risco—Loreto Izquierdo—Rafael Guerra—Francisco Fernández—Silverio Salguero—Gaspar Tamayo—Juan Sánchez—Victor Pintado—Francisco Gallego—Emelina Soler—Manuel Pino—Raimundo Bursosa—Juan G. Millá—Angel Gómez—Maximiliano Cosío—José Respall. (Siguen las firmas).

LA MAISON NOUVELLE TELEFONO 526

Esta acreditada casa de modas situada en la calle de Obispo 94, acaba de recibir de París los sombreros modelos, y los corsets de Cuti blancos forma Princesa, que tanto esperaba la Sociedad Habanera, tan conocidos ya, por su comodidad, confeccionados especial para esta casa, a \$8-50 oro, también tiene otras formas de un LUIS en adelante. 1911 91-10

que no llegan a comprender en qué ha podido fundarse el Secretario de Hacienda, para atentar de un modo alevoso contra los intereses creados al amparo de la Ley y del trabajo honrado; que procederes de tal naturaleza, no sólo excluyen el patriotismo del que los dicta, sino que prueba evidentemente ser inepto para el cargo que desempeña, y también adquiere la incapacidad para volver a ocupar puestos que se relacionen con la Administración pública.

Los atropellos cometidos a virtud de esta ley vigente con los elementos que son nervios vivos del desenvolvimiento y prosperidad del país, solo puede condenarse al culpable con la maldición eterna y rogar que al salir del puesto que ocupó no vuelva a tener contactos jamás con los intereses de los que hoy lo maldicen.

Como muy bien dijo el distinguido compañero y valiente escritor señor Barros en la Prensa habanera recientemente, en todo lo cual estamos conformes, pronto se le presentará al Gobierno por la comisión nombrada por los almacenistas y detallistas en 4 de Diciembre en la Habana, una razonada exposición, que aprobada por las fuerzas del Comercio y la Industria que dejamos manifestadas, expresan la forma única que cabe para recaudar lo que el Gobierno necesita para las atenciones del empréstito, en la inteligencia, que no habrá un solo ciudadano honrado de la República que lo rechace.

Le damos al DIARIO DE LA MARINA las gracias por su brillante campaña en el asunto de los impuestos en favor de los intereses generales del País, así como también al periódico La Lucha por los artículos que en el sentido expuesto ha publicado.

De V. con la mayor consideración. Pedro Pérez Alles—Casildo López—Ramos y González—José Larrica—José Viñas—Antonio Inclán—José Falco—Ricardo Agüero—Manuel Estévez—Pedro Ríos—Julio Fernández—Salceda y González—López y Álvarez—Matías Prats—Fernando Navarro—Eduardo Olazábal—Carlos Guerra—Mariano Muniesa—Salvador Díaz—Juan G. Celis—Benjamín Borrero—Ramón Páez—Salustiano Lera—Carlos Álvarez—Vicente Rodríguez—Felipe García—Fernando Peláez—Manuel Morel—Rafael Noguera—Rafael Quintana—Gregorio Santana—C. Guerra A.—Manuel Padilla—Pedro Serrano—Francisco Panque—Enrique Pérez Sánchez—Aurelio Roca—Enrique Estévez—Serafín Rodríguez—Blás Casares—Carlos Salazar—Tomás Dobarganes—Ricardo Sánchez—Juan Lavera—Antonio Agosto—Manuel Arias—Juan Estrada—José Monroy—Juan Agüero—Felipe Avilés—M. Márquez—Eusebio Zaldivar—Pablo Eleno Álvarez—Tomás Acuña—E. Molina A.—Ramón Meusset—Matías Milla—Francisco de Dios—Rogelio Fuentes—Juan Ledesma—José Manero—Miguel Chapelli—Mariano Soro—Narciso Torrentó—José Bejarano—José Puig—Domingo Mora—Vidal Lamo—Alberto Martínez—Arturo Pérez—Rafael Milla—Atilio Nápoles—Casimiro Respall—Tomás Agüero A.—Alberto Peláez A.—Manuel E. Padrón—Estrada, Perdomo y Cp.—Angel Sánchez—Rafael Dabarganes—Emilio Martínez—Enrique Céspedes—Rafael Mayola—Salvador Garriga—Pablo Robirosa Nin—José Campañón—Indalecio Meléndez—Arturo Artiles—Julián Milla—Antonio Piedra—Ismael Montalbán—Manuel Cabrera—Nicolás de Zayas—Angel Bello—Francisco González—Ignacio Ortega—Francisco González—Hilario Alfonso Diego Felicitas—Manuel Arce—Manuel Fradera—Antonio Miranda—Eliadio Bello—Cándido López—Ramón Espineta—Eloy Silva—José Muñoz Álvarez—Joanquín Atienza—Angel Jiménez—Joanquín Carrero R.—Lorenzo Tejerizo—Daniel González—Cayetano Fernández—Pijuan. Hno. y Comp.—Juan Rodríguez Porro—José Amat Roig—Nicolás Balaguer—Valentín Blanco—Ismael de Varona—Antonio Vidal—Antonio Valverde—Santiago Pérez—Esteban Pino—Orfilio Díaz—Diego Artega—Monjo y Hno.—Tomás Vega—Alfredo Padrón—Emilio Hernández—Cipriano Briz—Juan García—Augusto Adán—Ignacio Vasconcelos—Cándido Gómez—María Rodríguez—Manuel Peláez—José Masvidal—Pedro Hernández Gil—Juan de D. Atanay—José Acuña—Domingo Fernández—Miguel Casas—María Morel—Alberto Giródes—Vega y Comp.—José Fernández—Altagracia Bolaña—P. J. Zeimet—Pedro Dalmay—Francisco Puente—Jesús María Arango—José D. del Risco—Loreto Izquierdo—Rafael Guerra—Francisco Fernández—Silverio Salguero—Gaspar Tamayo—Juan Sánchez—Victor Pintado—Francisco Gallego—Emelina Soler—Manuel Pino—Raimundo Bursosa—Juan G. Millá—Angel Gómez—Maximiliano Cosío—José Respall. (Siguen las firmas).

EL GENERAL REGO

Esta mañana salió para las Villas, por el tren ordinario de los Ferrocarriles Unidos, nuestro estimado amigo el general Rafael Rego.

UN HIMNO A LA BANDERA

La Junta de Superintendentes ha aprobado y recomendado a la Secretaría de Instrucción Pública el himno a la bandera cubana que acaba de escribir nuestro compañero en la prensa el delicado poeta D. Oscar Ugarte.

El himno se titula Gloria a ti, y lo ha puesto música el popular compositor D. Enrique Piffa.

Siendo aceptado por el Gobierno será enviado a las Escuelas para que se cante en las clases correspondientes.

Ya se está imprimiendo el himno por el cual felicitamos a sus autores.

SARAMPION

Existiendo en el pueblo de Alquizar 16 casos de sarampión, se ha acordado por la Junta local de Sanidad, declarar epidémica dicha enfermedad, y tanto por la Junta como por el Ayuntamiento de aquel término se han tomado las medidas oportunas para evitar la propagación.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

El Alcalde Municipal de Güines ha participado al Gobernador de esta provincia, que en la vega "Saldaña", próxima al paradero de dicha villa, existe un caso de varicela y otro de escarlatina en la calle de Peñas número 36.

LA CARRETERA A LA JUMAGUA

La Secretaría de Obras Públicas ha recomendado a la Dirección General del ramo, de acuerdo con indicaciones hechas por la Alcaldía Municipal de Sagua la Grande, el pronto comienzo y término de las obras de construcción del tramo de la carretera de Sagua la Grande a la Jumagua, últimamente subastada, teniendo en cuenta el plazo de ejecución señalado a estas obras, y con objeto de utilizar la actual estación para los trabajos.

MUELES

El Presidente de la República ha accedido a la solicitud de la "Havana Coal Company" de que se le confirme en el usufructo de varios muelles que posee en el litoral de Casa Blanca, y se le autorice para realizar obras de reparación y construcciones en los mismos.

SANEAMIENTO Y LIMPIEZA

Para los trabajos de saneamiento y limpieza, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 14 de Enero último, se han hecho los siguientes nombramientos:

D. Carlos R. Sanz, Inspector del servicio en Cienfuegos.

D. Francisco Artega, id., en Trinidad.

D. Leandro Fariñas, id., en Caibarién.

D. Francisco Machado, id., en Isabela de Saua.

D. Alejo Izagaa, id., en Santa Clara.

D. Cándido Toledo, Oficial 2º, afecto a la Jefatura del Distrito de Santa Clara, para los mismos servicios.

D. Mario Esquivel de Oña, Delineante de 2º, Santa Clara.

D. Juan T. Carrión, Oficial 4º, Santa Clara.

D. Carlos Méndez, Sobrestante 2º, afecto al mismo servicio en la población de Güines.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por escritura otorgada ante el Notario Público de esta ciudad, don Gabriel López, se ha constituido una sociedad regular colectiva para dedicarse a los negocios de comisiones y representaciones extranjeras, que girará bajo la razón social de A. Revesado y Compañía, siendo socios gerentes don Ascencio Revesado y don Cayetano Rey, ambos con el uso de la firma.

Dicha sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de los negocios que hasta ahora tenía a su sólo nombre el señor A. Revasado.

NO MAS CALVAS.

Mme. Monin, O'Reilly 65, cura la calvicie y no cobra hasta obtener el éxito. Las señoras y señoritas que deseen tener una abundante cabellera, vengán a consultarse y obtendrán maravillosos resultados. También ofrece su faja higiénica con especial privilegio para reducir el abdomen, y corsets de la última moda de París. Los hay de todas las formas que se pidan. c 101 62-E-85

DEMOCRATIA DE LA HABANA

Según el Boletín de las defunciones ocurridas en el término municipal de la Habana, durante el mes de Enero de 1905, han fallecido 467 personas, predominando como causa las enfermedades siguientes:

Table with 2 columns: Disease name and number of deaths. Tuberculosis pulmonar: 105. Afección de la arteria: 47. Idem del corazón: 54. Diarrea de menores de 2 años: 9. Debilidad congénita: 23. Bronco-neumonía: 13. Diarrea en mayores de 2 años: 13. Cáncer: 13. Meningitis aguda: 12. Meningitis: 10.

NECROLOGIA.

Víctima de una rápida enfermedad dejó de existir el lunes en esta capital la virtuosa señora doña Micaela Mendoza Peláez.

Reciban sus familiares, especialmente nuestro querido amigo Rafael, hermano de la desaparecida, la expresión de nuestra más sentida condolencia por tan irreparable pérdida.

Han fallecido: En Guanabacoa, el comerciante don Manuel Álvarez del Busto. En Manzanillo, la señora doña Caridad Carbonell Vda. de Ferral. En Camagüey, la señorita Soledad de la Torre.

En Santiago de Cuba, el Presbítero D. Ismael de J. Bestard, persona generalmente estimada en aquella sociedad por su bondadoso carácter y su cultura intelectual.

ASUNTOS VARIOS. PODER REVOCADO

Don Ceferino Pérez y Gutiérrez, nos comunica que, con fecha 8 del actual y ante el Notario Público don Adolfo Nuño y Steegers, ha revocado el poder que tenía conferido a don Rafael Meléndez y García, dejándolo en su buen lugar y fama, y quedándole agradecido por su acertada gestión.

NUEVO ADMINISTRADOR

Ha sido nombrado administrador judicial del acueducto de Cienfuegos, el señor don José Gregorio Jova.

EL GENERAL REGO

Esta mañana salió para las Villas, por el tren ordinario de los Ferrocarriles Unidos, nuestro estimado amigo el general Rafael Rego.

UN HIMNO A LA BANDERA

La Junta de Superintendentes ha aprobado y recomendado a la Secretaría de Instrucción Pública el himno a la bandera cubana que acaba de escribir nuestro compañero en la prensa el delicado poeta D. Oscar Ugarte.

El himno se titula Gloria a ti, y lo ha puesto música el popular compositor D. Enrique Piffa.

Siendo aceptado por el Gobierno será enviado a las Escuelas para que se cante en las clases correspondientes.

Ya se está imprimiendo el himno por el cual felicitamos a sus autores.

SARAMPION

Existiendo en el pueblo de Alquizar 16 casos de sarampión, se ha acordado por la Junta local de Sanidad, declarar epidémica dicha enfermedad, y tanto por la Junta como por el Ayuntamiento de aquel término se han tomado las medidas oportunas para evitar la propagación.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

El Alcalde Municipal de Güines ha participado al Gobernador de esta provincia, que en la vega "Saldaña", próxima al paradero de dicha villa, existe un caso de varicela y otro de escarlatina en la calle de Peñas número 36.

LA CARRETERA A LA JUMAGUA

La Secretaría de Obras Públicas ha recomendado a la Dirección General del ramo, de acuerdo con indicaciones hechas por la Alcaldía Municipal de Sagua la Grande, el pronto comienzo y término de las obras de construcción del tramo de la carretera de Sagua la Grande a la Jumagua, últimamente subastada, teniendo en cuenta el plazo de ejecución señalado a estas obras, y con objeto de utilizar la actual estación para los trabajos.

MUELES

El Presidente de la República ha accedido a la solicitud de la "Havana Coal Company" de que se le confirme en el usufructo de varios muelles que posee en el litoral de Casa Blanca, y se le autorice para realizar obras de reparación y construcciones en los mismos.

SANEAMIENTO Y LIMPIEZA

Para los trabajos de saneamiento y limpieza, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 14 de Enero último, se han hecho los siguientes nombramientos:

D. Carlos R. Sanz, Inspector del servicio en Cienfuegos.

D. Francisco Artega, id., en Trinidad.

D. Leandro Fariñas, id., en Caibarién.

D. Francisco Machado, id., en Isabela de Saua.

D. Alejo Izagaa, id., en Santa Clara.

D. Cándido Toledo, Oficial 2º, afecto a la Jefatura del Distrito de Santa Clara, para los mismos servicios.

D. Mario Esquivel de Oña, Delineante de 2º, Santa Clara.

D. Juan T. Carrión, Oficial 4º, Santa Clara.

D. Carlos Méndez, Sobrestante 2º, afecto al mismo servicio en la población de Güines.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por escritura otorgada ante el Notario Público de esta ciudad, don Gabriel López, se ha constituido una sociedad regular colectiva para dedicarse a los negocios de comisiones y representaciones extranjeras, que girará bajo la razón social de A. Revesado y Compañía, siendo socios gerentes don Ascencio Revesado y don Cayetano Rey, ambos con el uso de la firma.

Dicha sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de los negocios que hasta ahora tenía a su sólo nombre el señor A. Revasado.

NO MAS CALVAS.

Mme. Monin, O'Reilly 65, cura la calvicie y no cobra hasta obtener el éxito. Las señoras y señoritas que deseen tener una abundante cabellera, vengán a consultarse y obtendrán maravillosos resultados. También ofrece su faja higiénica con especial privilegio para reducir el abdomen, y corsets de la última moda de París. Los hay de todas las formas que se pidan. c 101 62-E-85

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY. CONTRA CASTRO

Villemsstad, Curazao, Febrero 15.-- Nótanse señales de revolución en Venezuela contra el gobierno del presidente Castro.

DE GUERRA. Londres, Febrero 15.-- Se ha publicado la correspondencia relativa al contrabando de guerra, cambiada entre los gobiernos de Inglaterra y Rusia desde el 12 de Febrero hasta el 24 de Octubre de 1904, y en ella queda demostrado la firme actitud de Lord Lansdowne, habiendo llegado una vez la controversia a adquirir un tono agudo.

IMPORTANTE DECLARACION

Lord Lansdowne ha declarado que en caso de presentarse una oportunidad favorable para poner término a la guerra ruso-japonesa, el gobierno de la Gran Bretaña la aprovecharía sin pérdida de tiempo, pero que considera que cualquier tentativa que se hiciera de momento para intervenir en la contienda no podría sino aplazar la paz indefinidamente.

LA CUESTION DE MACEDONIA

Lord Lansdowne ha declarado también que la opinión unánime de las potencias está en favor de la adopción de medidas energéticas para restablecer la tranquilidad en Macedonia.

TEMOR A EPIDEMIA

San Petersburgo, Febrero 15.-- El Gobierno está alarmado ante la posibilidad de que a consecuencia de los fuertes calores que prevalecen pueda desarrollarse en el Imperio una epidemia de cólera, y está adoptando medidas energéticas para contener la invasión del azote.

REGRESO DEL PRESIDENTE

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Núm. 224. Los maestros públicos están obligados a trabajar cinco horas diarias...

Núm. 225. El estudiante que hubiese sido aprobado por enseñanza libre en aritmética, gramática, geografía e inglés...

Núm. 226. La palabra sino, cuando no es un nombre es una conjunción adversativa que señala un caso de oposición...

Núm. 227. El español que en cualquier forma y condición que sea, haya adquirido la nacionalidad extranjera sin permiso del Gobierno de España...

Núm. 228. El español que se hizo ciudadano cubano y quiere recobrar su antigua ciudadanía, lo conseguirá regresando a España...

Núm. 229. Todo el que venda sellos de correo en establecimiento público aunque no sea expendeduría tiene que darlos al costo.

Núm. 230. El que tenga en la actualidad abonados del General Martínez Campos correspondientes a la guerra de 1868, no puede cobrarlos, porque, según la ley ha prescrito la acción del cobro.

Núm. 531. Un establecimiento de un pueblo puede llevar un nombre igual al de otro cualquiera, con tal que no sea de la misma población.

De Instrucción Pública.

Acuerdos de la Junta de Superintendentes.

ESCUELAS SUPERIORES. I.—La enseñanza, en los Escuelas Superiores de la República, comprenderá los grados 6º, 7º y 8º.

GRUPO DE LETRAS. III.—El Grupo de Letras comprenderá las siguientes asignaturas: Lengua Materna (Lenguaje y Gramática, Lectura y Caligrafía), Historia e Instrucción Moral y Cívica.

GRUPO DE CIENCIAS NATURALES. IV.—Geografía, Física y Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura.

ENSEÑANZAS ESPECIALES. VI.—Lenguas Vivas (Inglés y Francés), Dibujo, Ejercicios Físicos, Trabajos manuales, etc.

PROVISIÓN DE LAS PLAZAS DE PROFESORES. XVII.—Dados el carácter de las Escuelas en proyecto, el sistema de especialización que se adopta en la distribución de las asignaturas entre los profesores...

ADMISIÓN DE ALUMNOS. XVIII.—Los aspirantes que procedan de las Escuelas Públicas, deberán exhibir, para ser admitidos, una certificación de haber cursado satisfactoriamente el 5º grado.

XIV.—La admisión de alumnos que no procedan de Escuelas Públicas, se regulará por los Sres. Superintendentes Provinciales.

XVI.—HORAS QUE SE DESTINARÁN SEMANALMENTE A LA ENSEÑANZA DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS. Lengua Materna: 4 horas en el 6º grado y 3 en el 7º.

Aritmética: 2 horas en el 6º y 7º grados y una en el 8º. Elementos de Algebra: una hora en el 8º grado.

Contabilidad Mercantil: 2 horas en el 7º y 8º grados. Geografía: 2 horas en el 6º grado y una en el 7º y 8º.

Historia Natural, Fisiología e Higiene, Física y Química y Agricultura: una hora en todos los grados.

Trabajos Manuales y Labores: dos horas en todos los grados.

XXVII.—La Contabilidad Mercantil empezará a cursarse en el 7º grado, y los Elementos de Algebra se reservan para el 6º. La hora destinada a esta última asignatura se rebajará de las dos que se destinan a la Aritmética.

XXVIII.—Los alumnos pueden cursar Inglés y Francés ó solo de ambos idiomas.

XXIX.—Los Ejercicios Físicos quedan a cargo del Maestro ó Director si éste lo decide.

XXX.—Se ruega al Sr. Secretario que, al instalar las Escuelas Superiores realice el propósito expresado por él en repetidas ocasiones de dotarlas del material necesario para su mejor funcionamiento.

XXI.—DISTRIBUCIÓN SEMANAL DEL TIEMPO EN LOS DISTINTOS GRADOS. 6º Grado. Lengua materna: 4 horas.

XXII.—7º Grado. Lengua materna: 3 horas. Historia: 2 horas. Instrucción Moral y Cívica: 1 hora.

XXIII.—8º Grado. Lengua materna: 1 hora. Historia: 2 horas. Instrucción Moral y Cívica: 1 hora.

XXIV.—Las horas que resulten sin empleo en la anterior distribución, se dedicarán a estudios, repases, ampliación de lecciones, prácticas de laboratorios, etc.

XXV.—Para todo lo demás que se refiera a la organización técnica de las Escuelas Superiores y que no se haya previsto en los anteriores acuerdos, se tendrán en cuenta las prescripciones de la Circular 13, serie de 1904, de la Junta de Superintendentes.

XXVI.—Los Cursos de Estudios de las Escuelas Superiores, así como las convocatorias para proveerlas de textos, se publicarán tan pronto se apruebe por las Cámaras el proyecto de presupuesto formulado por la Secretaría.

La Junta, no obstante lo que antecede, tomará los acuerdos que al efecto estime más oportuno.

También acordó la Junta recomendar la creación de una plaza de Secretario del establecimiento bibliotecario, que será el sustituto del Profesor de Letras, y otra plaza de preparador, encargado de los Laboratorios y Museos, que a su vez será el sustituto de los Profesores de Ciencias.

IN HORSELESS

Ni Cristo pasó de la cruz, ni yo de las Vegas, se dijo hace noches el Oldsmobile que nos llevaba a buen anclaje, sin llegar a esas peligrosas velocidades, que tantas víctimas causan en nombre del progreso.

Cuando un potrero, pongo por ejemplo, se resiste a anclar, puede uno, enristrarla a latigazos contra la bestia y desquitarse (1) del mal rato ó del retraso a zurrigaño por segundo... pero ¿qué hace usted si el hipogrifo de acero con alma de gasolina que deja de ser violento y se entrega a la inerte mollicie de naturaleza inconsciente é insensible?

Nada, que se encaprichó en no caminar, y por más que le ofrecí medio para caramelos, se hizo la sorda y se sonreía, guiñando una de sus linternas.

Ante nuestra inutilidad nos cruzamos de brazos y nos miramos unos a otros con caras angustiadas y sudorosas, concluyendo por desterrárnoslos de risa al ver los apuros y comentarios de nuestro amigo y chauffeur: no se veía bien y se imponía una inspección definitiva del aparato, se sacó la lámpara eléctrica, la cogió el chauffeur, apretó el contacto y tan á oscuras como antes ¡se había declarado en huelga!

Automóvil, auto-inmovilizado, sin luz y á dieciocho kilómetros de la capital... era el colmo de la desventura, pero tomamos la cosa á broma y entre comentarios más ó menos chuscos que tenían nervioso al chauffeur, pasamos tres mortales horas más largas que la esperanza de un pobre.

A lo lejos se oyó en dirección del Rincón (este Rincón no es don Nicasio (á Navarrete) algo que para nosotros sonó como delicioso eco de un futuro... prestamos atención y se dejó oír más cerca el hermoso, sonoro, poco armonioso y prolongado rebuzno de un pollino que en esa dirección venía ¡oh desengaño! Más tarde vimos relumbrar á lo lejos los cuatro faroles de un acorazado y como no podíamos perder la oportunidad la asimos por los cabellos, haciendo con nuestros faroles señales, las que afortunadamente fueron entendidas: se detuvo el aparato monstruo y vomitó en la calzada á cuatro yankees envueltos en señas guardapolvos y empuerados, que nos saludaron cortésmente y al suponer lo que queríamos decirles se acercaron á nuestro aparato; á todo le contestamos al right y el chauffeur inspeccionó la máquina con la minuciosidad y ensañamiento de un Inspector que va á caza de infracciones... dijo algo, contestó al right y me replicó con su moñetudo y risueño rostro, en el que se dibujaba el sarcasmo: No, señor, all right no, mocho malo, no puede caminar... Nuestro chauffeur que no posee el inglés con la perfección de cualquier Milton, á medias palabras y con gran manoteo crotilo, le hizo comprender, á duras penas, que deseábamos ser remolcados hasta la Vitoria: le llegó entonces el turno al yankee de decir all right y nos alargó una cuerda:

ya todos instalados en sus puestos, dijo el acorazado, aquí empiezo yo, y nos arrastró por aquella dichosa calzada, que nada tiene de buena, con una velocidad vertiginosa.

Como vi que la cosa era seria, al entregar mi cuerpo á merced del acorazado, encomendé mi alma á Dios, con el recogimiento y unción digna de la última hora, é hice in mente donación de mis bienes (f) para fundar un "Asilo de lisiados por el vértigo de la velocidad", y me puse á cavilar en lo prudentes que son las tortugas, al no apurar el paso.

Blancos de polvos, con los ojos insectos y llorosos apesar de los protectores que nos dieron los del acorazado, llegamos ¡por fin! á la Vitoria y respiré con libertad al vernos de nuevo quieto... nos desatamos y los yankees lanzando un potente fú-fú, como queridos donos decir ¡divertirse! se alejaron á gran velocidad.

El oldsmobile se comprende que se abochornó al verse inútil para seguir al acorazado y volvió por sus fueros haciendo fuerzas de flaquezas: en qué consistió no lo sé, pero puedo asegurar que al tocarle el chauffeur no se cuál llave, sentimos que el aparato se extremeció de gusto, y un chí-chí-chí-chí nos hizo saber que estaba en disposición de andar; nos instalamos en él, para que no fuera á arrepentirse... cuando llegamos á la Habana ya habían sonado las doce en un reloj vecino y aunque era de noche, no llovía.

A. PZ. CLLO.

Febrero-05.

CLASES PASIVAS

Como es respetable el número de las personas que entre nosotros residen disfrutando los derechos de las clases pasivas, reproducimos el artículo recientemente publicado por La Unión Militar de Madrid acerca de los trabajos que respecto de las mismas se vienen realizando. Es como sigue:

"A los trabajos que realizan las Clases Pasivas á fin de lograr el reintegro de lo que injustamente se les quiere arrebatar, responden otros de zapa, de quienes no ven con gusto el triunfo de la justicia y de la equidad.

A esa levadura de inmoralidad, á quienes con la piel del cordero más inocente ocultan sus instintos de lobo, tiene que combatirlos á sangre y fuego, no debiendo merecer piedad ni misericordia, quienes, como ellos, poseen almas mezquinas y miserables.

Con el pretexto de que es necesario aumentar los gastos de la nación, cuyos sercargos dicen hay que aliviar, se fijan en las remuneraciones que la Patria concede á sus más preclaros hijos, considerándolas como abusivas y exorbitantes.

No les importa las razones en que se inspiran la concesión de esas remuneraciones, de las cuales, la principal es la incautación del Montepío del Tesoro en virtud de las urgencias de éste, del mismo modo que se apoderó de la Caja del Consejo de redenciones, y cual procede siempre con todos los fondos que acumula el ahorro particular y oficial de diversas entidades, salvo el de algunas determinadas, como por ejemplo, ciertas sociedades de crédito protegidas por el poder y la influencia de los que disfrutan sus pingües beneficios.

Nada les importa, tampoco, las consideraciones que deben de merecer la mezquindad de las retribuciones que paga el

Estado, muy inferiores á las que se obtienen en las ocupaciones libres, ni que el sueldo de activo no es más que una parte de esa remuneración, debiendo de haber otra, que el Estado ha de ir reservando hasta formar un capital, con cuyos créditos puede dar al empleado, y de su familia, para que aquél pueda dedicarse exclusivamente y sin preocupación alguna al desempeño de su destino, y les tiene sin cuidado el que la mezquindad de los haberes, no solo no consistan en el ahorro, sino siquiera atender á las más imperiosas necesidades de la existencia.

Nada les llama la atención más que las Clases pasivas, contra las cuales de continuo vociferan, formulan proyectos y procuran de la manera más infame, restar las prestaciones, cuando no las injurias del modo más grosero.

En cambio, apoyan, protegen y se lucran del agio, aunque por éste se provoque la ruina de la Patria; amparan con su manto protector los abusos y exacciones de omnipotentes compañías; forman parte, con grandes rendimientos, de sus consejos de administración; se sirven de su bufete para acaparar los más pingües negocios y por su posición y altura quitan hacen inclinarse á favor de los asuntos que defienden ó intervienen la balanza de la justicia; abruman al pueblo con exacciones arbitrarias y matan la industria á fuerza de gabelas y cierran los ojos á la ocultación de la riqueza á la prevaricación y al cohecho.

¿Qué autoridad tienen estos señores para formular proyectos y emitir opiniones, cuando su concepto moral se halla al más bajo de los niveles?

¿Con qué derecho intervienen muchos que se llaman regeneradores de la Hacienda en punto que si fuéramos á investigar, resultarían ellos los responsables de la gravedad que dice encierra?

¿Quién sino una parte de estos políticos tienen la culpa que de un presupuesto de gastos, de apenas mil millones de pesetas, anuales, haya de distraerse 600 millones para el pago de intereses de las deudas que hubieron de contraerse por sus nulidades y torpezas?

Del más frágil vidrio es el tejado que los cobija, pero ellos pretenden lanzar piedras al que cubre un tesoro de honor y de glorias inmarcesibles.

La causa de las Clases pasivas es noble y santa; en cambio la de los que de una manera ruin y miserable quieren neutralizar los naturales efectos de la razón y de la justicia, no merece otra cosa que el más profundo de los desprecios.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 14 de enero, hechas al aire libre en EL ALMENDARÉS, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with 3 columns: Temperatura, Cielos, Vientos. Maxima 25.5, Minima 21.0.

CLINICA SIPTILOGRAFICA DEL DR. REDONDO. Buenos Aires número 1.—Habana.

OTERO Y COLOMINAS. FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

TARJETAS DE BAPTIZO.

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ÚTIL EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO.

Barrica Lainez. El mejor vino venido á Cuba en botellas alambradas. ROMAGOSA Y CP. OFICIOS 23.

Sin alteración de precios sino más bien abaratándolos aún más. Vende las últimas novedades en ROPA Y SEDA y REGALA sellos internacionales. Este valioso atractivo hace que nuestra casa adquiera todos los días nuevas parroquianas. Nuestro surtido es el mejor y nuestros precios los más baratos. EL CORREO DE PARÍS. RICO PEREZ Y C. TELEFONO 398.

FOLLETIN (139) LOS COMPANEROS DE LA ESPADA. NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL. (Esta novela se halla de venta en la Moderna Poeta, Obispo, 135 y 137.)

no lo hacéis de buen grado, apelaré á la fuerza. Así es, que os aconsejo dejéis á un lado el disimulo y me contéis la verdad. Ahora vamos por partes ¿Dónde está el retrato que anoche estaba colgado cerca de vuestra cama?

—¿Cómo entrásteis? —Con una llave que me dió Fulmen. —Es extraño—murmuró el estudiante—yo no conozco á Fulmen.

do lo que pensaba su interlocutor, se apresuró á decir: —Supongo que no creeréis que estoy loco. —No... pero— —Por los hechos, parece que lo estoy—concluyó Armando.

que los condujese á casa de Fulmen, avenida de Marbeuf. Durante el trayecto continuaron la conversación, lamentándose el pobre estudiante de la pícara fortuna que le obligaba á vivir con cien francos al mes, añadiendo que no siempre su estado había sido tan deplorable y que allá, en su primera juventud, derrochó algunos centenares de miles de francos.

posición, y á pesar de esto, viene á verme en coche algunas veces, convidándome á comer en casa de Filicoteaux. —Eso demuestra que os conserva aún buen afecto—dijo Armando. —Habría unos quince días—continuó Dulong—que Bidad se presentó en mi casa diciéndome: "Amigo mío, hoy vengo á almorzar contigo."

Habaneras

NOTAS

En el Nacional. Seleccionada, si bien poco numerosa, era anoche la concurrencia en la función de gracia del notable actor Carlos Duse. Brillaba en la sala del gran teatro nuestro mundo elegante en la representación de damas tan distinguidas como Catalina Lasa de Angulo, María Teresa Freyre de Mendoza, María Fabián de Weber, Ana Bondix de Valdés Pagés, Panchita Marty de Hernández Miyares, Leopoldina Luis de Dolz, Nena Pons de Pérez de la Riva, Luisa Iznaga de del Valle, Dolores Portonido de Núñez, Amelia Castañer de Coronado y Graziella Cabrera de Ortiz, siempre tan elegante.

En un grillo, muy bonitas las dos, Cheché Pérez Chaumont y Angelita Vieta.

Y en palcos y en lunetas las señoritas Ana María y María Teresa Valdés Pagés, Carmela Suárez, Emma Cabrera, Esperanza Lasa, Amelia Coronado, Julieta Jorjín, María Pagliery, María del Valle, Graziella Caucio y Julieta y María Múñez.

El señor Duse había dedicado su función de gracia al *Ateneo* y al *Unión Club*. Ambas sociedades correspondieron a la deferencia del artista mostrándole, de modo expreso, su reconocimiento.

La Compañía Italiana volverá a trabajar mañana. Se pondrá en escena, para reparación de la señora Vitaliani, la bella comedia de Giacosa, *Como te foglie*.

Obra de gran nombradía en los teatros de Europa.

Hubo también ayer carreras de automóviles en la calzada de Guanajay.

Carreras que tuvieron por especial objeto alcanzar velocidades extraordinarias para determinar nuevos records.

La máquina 41 consiguió, en este sentido, un triunfo completo.

Para el segundo partido se nos presentó la siguiente quintilla:

Eloy, Urbietta y Ayestarán, blancos, contra Macala y Navarrete, azules.

Por el tercero salió el monio, y como ya es costumbre, el monio dió de narices en la arena. El ambo azul pasó en cinco tantos a los blancos, después se igualó, después hizo seis más el ambo, después le alcanzó el terno azul, todo reglamentariamente. Ya iguales a 28, acabó de pelar la pava un espectador salvaje que a tontas y a locas arrojó una botella a la cancha. El público se levantó en masa indignado, y si el borrachete no toma las de Villadiego, me lo luechan. La policía aunque muy activa no dió con el energumeno. ¡Lástima! Conste que la botella estaba vacía.

Influenciados por este incidente, los pelotaris jugaron mal los dos últimos tantos, con mucho apresuramiento y grandes deseos de terminar pronto.

La botella decidió el partido por el terno.

Conste que en este partido hubo tira y afloja del cordelito y ten con ten. Basta ya.

La segunda quiniela Illana. La policía haría bien en darse más vueltas por las sillas de cancha y por los tendidos, pues los frequentan algunas caras que ni juegan ni dejan jugar, ni ven ni dejan ver, se dedican exclusivamente a gritar obscenidades.

A. RIVERO.

Partidos y quinielas que se jugarán el jueves, 16 de Febrero, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primera partida a 25 tantos.

..... Blancos.

..... Azules.

Primera quiniela a seis tantos.

Que se jugará a la terminación del primer partido.

Segunda partida a 30 tantos.

..... Blancos.

..... Azules.

Segunda quiniela a seis tantos.

Que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

ENRIQUE FONTANILLS.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Para la *cátedra* corren vientos de fronda, soplos helados que congelan los entusiasmos y petrifican los ardores. Garras invisibles han hecho presa en los aros alfonosinos, y en volandas se los llevan sin dejar huella de por dónde se fueron. El santo se les ha vuelto de espaldas a los *catearáticos*, clase la más

El Champion Carricaburu!!

Es el que le ha comido al automóvil el pan bajo el sobaco, y el que dejó a los yanquis sudando *benedictina* azul, y verde *mentha*. No, que son hijos!!

Bravo record batido! De Arroyo Arenas a San Cristóbal y viceversa en una hora y pico. De estos picos, a juego. Iba montado en una máquina infernalmente aceleración y gritando con voz de trueno por los pueblos del tránsito:

Ciudadanos liberos: Veis esta máquina? Pues no vale un *cent* comparada con la célebre, con la sin rival máquina de cocoser *Standard* que por un peso semanal y sin fador venden en Obispo 123, nuestros grandes y buenos amigos los Sres. Alvarez, Cernuda y Comp.

Y *aún* más: la máquina de escribir *Hammond* que venden a plazos no tiene rival.

¡¡Honor a Carricaburu!!!

Alvarez, Cernuda y Compañía
OBISPO 123

respetable de aficionados, pues que ella sola presta animación y alegría; emociones, y cotización; severidad y tanto por ciento. Tanto por ciento!... Mejor diría tanto, más cuanto, más todo: total: siete por ciento! Atroz gabela necesaria a la vida del Consejo Provincial que así saca la barriga de mal año.

Por desgraciada coincidencia, los partidos últimamente jugados adolecen del mismo patrón; sujetos al ten con ten, al tira y afloja. Parece que efectivamente los pelotaris se tiran de un cordelito. Aprietan unos levantando el partido, y aflojan para que los otros aprietan dejándolo caer. Suben éstos y vuelven a bajar para que los otros suban, y así que éstos subieron dan con el partido en la arena para que los otros se adelanten, hasta que por fin se igualan—incomprensiblemente—en el penúltimo tanto. Y allí, a morir los caballeros. Si el peloteo justificase los altibajos, los desmayos y vigores, las caídas y los levantamientos, fuera todo en honor del juego fino; pero, ¡ay! nada justificada esta horrible reglamentación de la alterabilidad en el tanto. Puede en un partido quedar una pareja en ocho tantos y pudo estar muy bien jugando el partido, y puede, en cambio, un partido estar prerramente jugado y ponerse los contendientes a 29 iguales. Esto último, que es la última moda, se repite con chocante frecuencia, con alarmante facilidad. Los pelotaris deben mirar más por el prestigio de sus ostras que es lo que da fama, renombre, cotización. Esta acusación va contra todos: ninguno se la reserve para sí solo, pero ninguno se considere libre de ella. No está la Magdalena para tafetanes.

El primer partido de ayer a 25 entre Escoriaza y Miche, blancos, contra Munita é Illana, azules, estuvo bien jugado a pesar de haberse igualado a 24, y a pesar de los altibajos dichos. Las pelotas eran muy finas y esto destacó en parte el peloteo por la rapidez con que se definían los tantos. Se jugó bien y los azules ganaron por uno.

La primera quiniela, casi sin discusión, se la llevó Navarrete. Y por qué sin discusión?

Por el segundo partido se nos presentó la siguiente quintilla:

Eloy, Urbietta y Ayestarán, blancos, contra Macala y Navarrete, azules.

Por el tercero salió el monio, y como ya es costumbre, el monio dió de narices en la arena. El ambo azul pasó en cinco tantos a los blancos, después se igualó, después hizo seis más el ambo, después le alcanzó el terno azul, todo reglamentariamente. Ya iguales a 28, acabó de pelar la pava un espectador salvaje que a tontas y a locas arrojó una botella a la cancha. El público se levantó en masa indignado, y si el borrachete no toma las de Villadiego, me lo luechan. La policía aunque muy activa no dió con el energumeno. ¡Lástima! Conste que la botella estaba vacía.

Influenciados por este incidente, los pelotaris jugaron mal los dos últimos tantos, con mucho apresuramiento y grandes deseos de terminar pronto.

La botella decidió el partido por el terno.

Conste que en este partido hubo tira y afloja del cordelito y ten con ten. Basta ya.

La segunda quiniela Illana. La policía haría bien en darse más vueltas por las sillas de cancha y por los tendidos, pues los frequentan algunas caras que ni juegan ni dejan jugar, ni ven ni dejan ver, se dedican exclusivamente a gritar obscenidades.

A. RIVERO.

Partidos y quinielas que se jugarán el jueves, 16 de Febrero, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primera partida a 25 tantos.

..... Blancos.

..... Azules.

Primera quiniela a seis tantos.

Que se jugará a la terminación del primer partido.

Segunda partida a 30 tantos.

..... Blancos.

..... Azules.

Segunda quiniela a seis tantos.

Que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

ENRIQUE FONTANILLS.

PUBLICACIONES

El Tabaco. Con su habitual puntualidad se ha repartido el número correspondiente al 10 del actual, de la acreditada revista quincenal cuyo nombre precede y que entre el gran número de buenos trabajos que contiene, trae uno sobre la Isla de Pinos que merece leerse y meditar.

El Tabaco es un periódico que no debe faltar en ningún escritorio, pues los

A LAS FAMILIAS INTERESA PROBAR
LAS GALLETTICAS ESPECIALES
"MALVERN"
(ENVASADAS EN LATAS DE 3 LIBRAS.)
LA ESTRELLA. GALLETTICAS FINAS Y BIZCOCHOS.
Rechacen imitaciones y exijan siempre nuestra marca.
C 153 17 F
Vilaplana, Guerrero y Cia.

numerosos datos estadísticos, mercados y noticias, etc., relativos al mundo entero, lo hacen de sumo interés y aun indispensable a las personas en cualquiera de los ramos del producto cuyo nombre ostenta la referida publicación.

Periódicos ilustrados.—En la *Moderana Poesía* se acaban de recibir las siguientes:

El Teatro.—El número de Enero ostenta en la portada un magnífico retrato en color de la simpática Nieves Suárez en traje de *La Neña*, drama de Oliver, estrenado recientemente con gran éxito.

Llena también un retrato grande del primer actor Enrique Borrás y de la famosa triple María Barrientos, a los cuales tendremos el gusto de ver en la Habana este año.

En el texto se da explicación detallada con grabados de las obras *El Místico*, de Rusinfol, *La Neña*, *La piedad de los pájaros* y *El amor que pasa*.

Se han recibido también *El Mundo Científico*, *Atrevidor del Mundo*, *El Nuevo Mundo*, *La Vida Galante*, *Sicilipolico*, *Rojo y Verde*, *La Saeta*, y el bello semanario titulado *El arte de ser bonita*, periódico expresamente para las familias.

En *La Moderna Poesía*, también se ha recibido el tomo de Angel Guimet titulado *Granada la bella*, libro que admirarán los que tengan pasión por la buena literatura.

Además el curioso libro de Carlyle "vida y opiniones del señor Tenfeld-droch" que se hecho célebre en Inglaterra.

DE LA GUARDIA RURAL

INCENDIARIO.

El jefe del destacamento de Calimete, ha detenido a Felipe Sardifias, presunto autor del incendio en los campos de caña de la finca "Los Locos."

ROBO

El jefe del destacamento de Bolondrón, ha detenido en Cidra, a Manuel Almeida, reclamado en causa por robo.

REYERTA

En la colonia "Marcos" (Unión de Reyes) sostuvieron una reyerta Santos Diviño y Gabriel Ruballo, resultando el último gravemente herido. Diviño fué detenido.

SUICIDIO

El jefe del destacamento de "San Juan" (Santa Clara), comunica haberse suicidado el administrador de la colonia "Martina."

CAÑA QUEMADA

En la colonia "Cobián," Central "Francisco," Camagüey, se quemaron mil arrobas de caña.

El hecho fué intencional.

En la colonia "Sotolongo," (Nueva Paz), se quemaron ciento veinte mil arrobas de caña.

El hecho se supone intencional y han sido detenidos los presuntos autores del mismo.

En la colonia "María" (Cienfuegos) 50,000 arrobas, casual.

En la colonia "San Rafael," (Palмира), 8,000 arrobas, intencional.

En la colonia "San Alberto," (Palмира), 2,000 arrobas, casual.

En la colonia "La Flora," (Palмира), 4,000 arrobas, casual.

En las colonias "Batalla," "Teresa," "Guanal Grande," "San Manuel" y "Pueblo Nuevo," (Yaguaramas), 340,000 arrobas, casual.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

En el Malecón fué detenido ayer tarde por la policía, el blanco Rosalino Rodríguez, sin domicilio conocido, por ser el autor del hurto de una cartera conteniendo dinero y papeles a Miss F. S. Terque-sou, cuyo hecho ocurrió en el Parque Central.

Rodríguez ingresó en el vivac.

A don Mariano Miranda García, dueño del kiosco situado en la fonda "El Francés" en la calle de Cuba, le hurtaron ayer varias piezas de ropas de vestir, que estima en doce pesos oro.

Es la más completa, en su clase, de cuantas nos han visitado.

No obstante los gastos que ocasiona su contrata, el doctor Saaverio no ha querido, en beneficio del público, aumentar los precios de las localidades.

Hélos aquí:
Grillos con seis entradas..... \$ 6 00
Palcos platea y principal id. id. 5 00
Palcos tercer piso id. id. 3 50
Luneta con entrada..... 80
Butaca id. id. 60
Asiento de tertulia con entrada
Idem cazuela id. id. 40
Entrada general..... 30
Idem tertulia..... 30
Idem cazuela..... 20

Ya han empezado a recibirse en la Contaduría de Payret pedidos de localidades para la función inaugural del viernes.

Será un acontecimiento.
DOS TELEGRAMAS.—Entre las nuevas tiple de Albiu, señoritas Ramón y Cabanilles, y la Empresa del popular teatro de la zarzuela, se cruzaron el lunes los siguientes telegramas, enviado el primero desde Nueva York y recibido el segundo antes que zarpara desde ese puerto el trasatlántico español *Montevideo*, que trae tan preciosa carga:
"Nueva York, 13 de Febrero.
Eusebio Azeue.

Habana.
"Continúa elaborando la fábrica LA ESTRELLA el rico chocolate extra, marca *Tipo Francés*, de que tanto se habla en toda España!"
Ramón Cabanilles."

"Habana 13 de Febrero.
Srtas. Ramón y Cabanilles, New York.
El crédito de LA ESTRELLA es como el de la Empresa de Albiu: inalterable: fabrica chocolate *Tipo Francés* y galleticas finas, marca "Malvern," que parecen hechas solo para los angelitos del cielo y los angelitos de la tierra, que son mis hijos. *Super galleticas.*"
Eusebio."

LA OLA FRÍA.—
Aunque venga la ola fría a mí no me importa nada, porque compré una frazada que... ¡yá! en *La Filosofía*.
Y tanto en ella confío, que ya me puede Jover hablar de olas a placer... es decir, de olas de frío.
Pues las cosas preparadas no causan daño ninguno, y en la calle de Neptuno se venden una frazada...!
Por eso de noche y día todo el que abrigarse quiere las frazadas que prefiere compra en *La Filosofía*.

LA HABANA ELEGANTE.—Así se titula el magnífico almacén de muebles del país que el afamado ebanista don José Gil tiene establecido en Neptuno 70, frente a *La Filosofía*.

Y en justicia que así debe llamarse aquella hermosa exposición de finos muebles, esmeradamente contruidos y tallados con preciosas maderas cubanas, pues por allí desfila cuanto la Habana tiene de elegante, ora para escapar, ora para admirar un caprichoso juego de cuarto, de sala ó una pieza suelta donde forman lindo contraste la unión de la majagua con la caoba.

El amigo Gil, complaciente siempre, recibe con agrado a cuantos visitan su establecimiento, que tiene la plena convicción de que han de salir satisfechos, que ni en precio, ni en belleza ni elegancia puede ningún mueble importado competir con los fabricados en sus talleres.

HIEL DE VACA.—
Al pueblo de quicio saca por sus condiciones bellas, el Jabón que hace Crusellas con la amarga *Hiel de Vaca*. Y lo alabo con razón porque no hay mancha en la piel que no la borre esa hiel al transformarse en jabón.

LA NOTA FINAL.—
Un joven aficionado a las letras presenta un artículo al director de un periódico.
Este le dice:
—Lo leeré, y si me gusta, le daré a usted veinticinco pesetas por él.
—Preferiría que no lo leyese usted y me diese un par de duros en seguida.

Es el diamante mayor del mundo. Calcébase que vale cerca de trescientos millones.

CARRICABURU.—
El *Champion* sin competencia Ernesto Carricaburu se dedica al placer grado de fumar de *La Eminencia*; yo al verlo quedéme turulato.

Porque aunque muy justo es que el hombre que no es de trapo fume bueno y no al revés, no créi que fumara el japonés!

MR. CLIVETTE.—La novedad teatral en perspectiva es el debut de la gran Compañía de Variedades del renombrado artista Mr. Clivette que ha sido contratada por el doctor Saaverio, y que, como ya hemos anunciado, debutará en el elegante teatro de Payret la noche del viernes.

La Compañía de Mr. Clivette acaba de realizar una brillantísima *tournee* por las principales capitales de Europa. Puede decirse que esta Compañía

es la más completa, en su clase, de cuantas nos han visitado.

No obstante los gastos que ocasiona su contrata, el doctor Saaverio no ha querido, en beneficio del público, aumentar los precios de las localidades.

Hélos aquí:
Grillos con seis entradas..... \$ 6 00
Palcos platea y principal id. id. 5 00
Palcos tercer piso id. id. 3 50
Luneta con entrada..... 80
Butaca id. id. 60
Asiento de tertulia con entrada
Idem cazuela id. id. 40
Entrada general..... 30
Idem tertulia..... 30
Idem cazuela..... 20

Ya han empezado a recibirse en la Contaduría de Payret pedidos de localidades para la función inaugural del viernes.

Será un acontecimiento.
DOS TELEGRAMAS.—Entre las nuevas tiple de Albiu, señoritas Ramón y Cabanilles, y la Empresa del popular teatro de la zarzuela, se cruzaron el lunes los siguientes telegramas, enviado el primero desde Nueva York y recibido el segundo antes que zarpara desde ese puerto el trasatlántico español *Montevideo*, que trae tan preciosa carga:
"Nueva York, 13 de Febrero.
Eusebio Azeue.

Habana.
"Continúa elaborando la fábrica LA ESTRELLA el rico chocolate extra, marca *Tipo Francés*, de que tanto se habla en toda España!"
Ramón Cabanilles."

"Habana 13 de Febrero.
Srtas. Ramón y Cabanilles, New York.
El crédito de LA ESTRELLA es como el de la Empresa de Albiu: inalterable: fabrica chocolate *Tipo Francés* y galleticas finas, marca "Malvern," que parecen hechas solo para los angelitos del cielo y los angelitos de la tierra, que son mis hijos. *Super galleticas.*"
Eusebio."

LA OLA FRÍA.—
Aunque venga la ola fría a mí no me importa nada, porque compré una frazada que... ¡yá! en *La Filosofía*.
Y tanto en ella confío, que ya me puede Jover hablar de olas a placer... es decir, de olas de frío.
Pues las cosas preparadas no causan daño ninguno, y en la calle de Neptuno se venden una frazada...!
Por eso de noche y día todo el que abrigarse quiere las frazadas que prefiere compra en *La Filosofía*.

LA HABANA ELEGANTE.—Así se titula el magnífico almacén de muebles del país que el afamado ebanista don José Gil tiene establecido en Neptuno 70, frente a *La Filosofía*.

Y en justicia que así debe llamarse aquella hermosa exposición de finos muebles, esmeradamente contruidos y tallados con preciosas maderas cubanas, pues por allí desfila cuanto la Habana tiene de elegante, ora para escapar, ora para admirar un caprichoso juego de cuarto, de sala ó una pieza suelta donde forman lindo contraste la unión de la majagua con la caoba.

El amigo Gil, complaciente siempre, recibe con agrado a cuantos visitan su establecimiento, que tiene la plena convicción de que han de salir satisfechos, que ni en precio, ni en belleza ni elegancia puede ningún mueble importado competir con los fabricados en sus talleres.

HIEL DE VACA.—
Al pueblo de quicio saca por sus condiciones bellas, el Jabón que hace Crusellas con la amarga *Hiel de Vaca*. Y lo alabo con razón porque no hay mancha en la piel que no la borre esa hiel al transformarse en jabón.

LA NOTA FINAL.—
Un joven aficionado a las letras presenta un artículo al director de un periódico.
Este le dice:
—Lo leeré, y si me gusta, le daré a usted veinticinco pesetas por él.
—Preferiría que no lo leyese usted y me diese un par de duros en seguida.

Es el diamante mayor del mundo. Calcébase que vale cerca de trescientos millones.

CARRICABURU.—
El *Champion* sin competencia Ernesto Carricaburu se dedica al placer grado de fumar de *La Eminencia*; yo al verlo quedéme turulato.

Porque aunque muy justo es que el hombre que no es de trapo fume bueno y no al revés, no créi que fumara el japonés!

MR. CLIVETTE.—La novedad teatral en perspectiva es el debut de la gran Compañía de Variedades del renombrado artista Mr. Clivette que ha sido contratada por el doctor Saaverio, y que, como ya hemos anunciado, debutará en el elegante teatro de Payret la noche del viernes.

La Compañía de Mr. Clivette acaba de realizar una brillantísima *tournee* por las principales capitales de Europa. Puede decirse que esta Compañía

ANUNCIOS VARIOS

Café y Restaurant El Casino

OBISPO Y MONSERRATE.

Almuerzos, comidas y cenas a la carta.

Gran servicio para banquetes. ENGLISH SPOKEN.

c283 alt 1 F

La Campana, posada, Egido 7. Magníficas habitaciones a 60 y 80 cts., y \$1, donde encontrarán un esmerado servicio y aseo en las habitaciones como en ninguna de su clase. 2132 128-15F

Pérdida

de una perilla casta francesa, lanuda, blanca y carmelita, con las orejas rajadas, que entiendo por LIND. Además de agradecerlo se gratificará a la persona que la entregue en Crespo 28.

Café Caruncho

San Rafael y Belascoain

Aprorreado tasjeo, almexas, salsa verde, ruada, fiam, pan, vino, 40 CENTAVOS.

Los domingos arroz con pollo.

DE 9 A 1 DE LA NOCHE, 41-15

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA

Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.

Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.

Consultas de una a tres.—Gratís para los pobres.—Teatro Payret, por Zúñiga.

C-157 156-19 E

Alcohol "San Lino"

Unicos agentes para la venta del acreditado alcohol "San Lino"

S. Balbin y Valle.

APARTADO 6. Telegrafo-CAGIGEDO CIENFUEGOS.

c 390 m y t. 312-15 F

PARA TRAJES DE ULTIMA MODA

y de corte y confección irreprochable,

J. Diaz Valdeparés

Obispo 127.

C-168 281-20 E

EL JAZMIN DEL CABO

INFANTA Y CONCORDIA